

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

SUSCRIPCION
En Badajoz, el mes... 1'25 pta.
Provincia, trimestre... 3'75
Fuera de la provincia, id... 5'00
Extranjero, año... 24'00

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0'25 pta.
En 2.ª id. id. id. 10... 0'25
En 3.ª id. id. id. 10... 0'10
En 4.ª id. id. id. 10... 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.191

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 13 de septiembre de 1917

Los transportes de cereales

El día 6, previa la debida autorización, se reunieron en la Cámara de Comercio de Badajoz por iniciativa de don Modesto Porras, del Montijo, los exportadores de cereales don Agustín Tallero, don José Saez y don Felipe Aretio, de Mérida; don Manuel Calero, de Zalamea de la Serena; don Antonio y don Juan Tienza, de Talavera la Real; don José Fernández, don Antonio Vargas, don Enrique Andriño y don Isidro Bueno, de Badajoz; al objeto de tomar acuerdos sobre el conflicto ocasionado, no sólo por la escasez de vagones para los transportes, sino por la agudización que a este conflicto aporta la repentina suspensión de todo embarque de granos emanada de la Dirección general de la Compañía.

Unánimemente los reunidos tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Redactar una circular dirigida a todos los exportadores de granos de la provincia, en que se dé cuenta de la reunión y de sus motivos.
2.º Dirigir una exposición al señor ministro de Fomento, en que después de explicarle la grave situación del comercio y aun de la producción de granos en esta provincia, ante las apuntadas circunstancias, formulan las siguientes conclusiones:

1.ª Es urgentísimo sobre toda ponderación que la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, y cualquier otra, suministren, sin la menor demora, todo el material necesario para el transporte de los cereales facturados en estaciones ferroviarias de esta provincia, de modo que inmediatamente se apresure y no se interrumpa ese transporte, porque, en caso contrario, pueden sobrevenir funestísimos sucesos efecto del temporal.
2.ª Todo pedido de vagones, hecho con sujeción a las correspondientes disposiciones ministeriales, debe ser obligatorio e ineludiblemente satisfecho por las compañías de ferrocarriles en un plazo máximo o que no pueda exceder de cinco días, contados desde la petición, porque el industrial que la hace cumpliendo lo mandado, tiene derecho a que se obligue a las compañías a prestarle ese servicio cuant antes.

3.ª El plazo de transporte debe empezar a contarse desde el momento en que la mercancía queda facturada, no desde que sea cargada, porque la carga, aun que sea de cuenta del remitente, depende del arbitrio de las compañías de ferrocarriles más que de la voluntad del remitente.
4.ª Es indispensable que cese de inmediato la supresión, repentinamente notificada por la Compañía de ferrocarriles, de la facturación de cereales en estaciones de esta provincia, porque esa supresión requiere, por lo menos, que sea anunciada con antelación de no pocos días.

5.ª La autorización para la exportación de trigos a provincias litorales o fronterizas debe ser pedida al gobernador civil de la provincia expedidora, porque es frecuente que no pueda efectuarse la exportación, concediéndola, como ahora, el gobernador de la provincia de destino de la mercancía, a causa de que el permiso se notifica al alcalde del pueblo donde reside el remitente y sólo alcanza a la mercancía existente en ese pueblo, en el cual suele no tener dicho remitente sino una parte de la mercancía exportable, estando las otras partes en pueblos diversos, cuyos alcaldes se niegan a consentir la exportación, porque no les ha sido comunicado directamente el permiso del gobernador.

Y 3.º Recomendar a todos los exportadores de trigo que dirijan al ministro de Fomento un telegrama adhiriéndose a las conclusiones de la reunión.

Dada la enorme importancia de esta cuestión, de la que hoy nos limitamos a dar cuenta sucinta a nuestros lectores, mañana y en los días sucesivos dedicaremos todo el espacio y atención que merezca asunto de tan vital interés para Extremadura.

Podemos anticipar nuestros elogios a los iniciadores de tal decisión alentándoles para que no cejen en el camino emprendido, en la defensa de cuyos intereses nos tendremos incondicionalmente a su lado, no sólo por la justicia en que se inspiran estos clamores, sino por el convencimiento íntimo de que ayudar a fomentar los verdaderos intereses de esta provincia, es nuestra única misión.

En tercera y cuarta planas, «El Cocinero de su majestad»

Crónica de Sociedad

Ha regresado a Zahinos, don Antonio Costillo Díaz, fiscal municipal.

—Permaneció breves horas en Badajoz, don Antonio Pacheco y Lerdo de Tejada, diputado a Cortes por Mérida.

—De Madrid, ha llegado el ingeniero don Ramón Sánchez.

—Para Zahinos, ha marchado don Francisco Lobato, propietario.

—Después de breve permanencia en la capital, regresó a Zahinos, don Arturo de la Hera, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Ha regresado a Fuente del Maestre, en unión de su hermano don Luis, la bella señorita Catalina Torres Cabrera.

—De Guareña, ha llegado el propietario don Elías Cortés.

—Se encuentra en esta capital, don Luis Heruñida, ex diputado a Cortes y abogado.

—Llegó de Mérida, el negociante don Ramón Permyer.

—Ha regresado de Salvaleón, la señorita María Espinilla de Arellano, en unión de sus tíos don Félix Arellano y la esposa de éste doña María Morejón.

—Se encuentra en esta capital, el comandante de caballería, don Mariano de la Vega Inclán.

—De Mérida llegó, don Antonio González, propietario.

El mercado extremeño

La feria de Coria

Las noticias que hemos recibido de la importante feria de Coria, coinciden con el resultado de la feria de Barcarrota.

Han concurrido abundantes pisos de ganados, y las contrataciones efectuadas han sido pocas debido a los precios que cotizan los ganaderos.

Nota-se el alza de los precios del ganado de cerda, el cual se escasea bastante.

Los comoradores, informados de los precios que regían, se abstuvieron en los dos primeros días a efectuar transacciones, pero después abundaron las operaciones, siendo la generalidad del precio y la tenencia firme que estos tienen.

Últimas informaciones recibidas de los mercados de esta provincia

Villafraña de los Barros.—Doña Isabel Cabeza de la Vacca, viuda de Fernández de Soria, ha vendido a don Florencio Flores Rojo, de Eljas, la pila de lana blanca merina que tenía anunciada en la sección de ofertas y demandas de este periódico, al precio de 56 25 pesetas la arroba, para pesar en todo el mes de septiembre.

Granja de Torrehermosa.—Don Pedro Gallardo Calzadilla, ha vendido 1.000 arrobas de lana a 55 pesetas arroba.

Molcocinado.—Don Manuel Hernández Gallgo, ha comprado a varios 400 fanegas de trigo, a 16 pesetas la fanega; 700 de cebada, a 45 reales, y 300 de avena, a 8'75.

A los mismos precios, don Gervasio Gomez y don Eduardo Vera, adquirieron 42 fanegas de cebada y 250 de trigo.

Relación de las matanzas efectuadas ayer en este Matadero por los siguientes tableros:

Don José Calderón, sacrificó dos añosos que pesaron 228'920 kilos; don Pedro Anselmo, una ternera, 56'503; don Miguel Rodríguez, dos vacas, 351'868; don Rosendo S. sa, dos cabras, un borro y dos ovejas, 72'750; don Juan Rodríguez, seis cabras, 90'250, y don Mariano Anselmo, dos carneros y seis borros, 72'750. Total pesaron 871'541 kilos.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:

Trigo, 94 fanegas; harina, 14.100 kilos; café, 1.700; vinos comunes, 20 arrobas; melones y sandías, 1.200; uvas, 30.

DE POLITICA

En la Alcaldía

Una visita a la Cárcel.—Cumplimentando al alcalde.—El cierre de las tabernas.—Una medida.—De higiene.—Comisión que se reúne.

A la hora de costumbre nos recibí en su despacho oficial el señor alcalde, facilitándonos la cotidiana información que recogemos en el Ayuntamiento.

Empezó manifestándonos que, en unión del señor arquitecto municipal, había girado una visita a la Cárcel correccional, para dar cumplimiento al ruego que le hiciera en la última sesión el señor Durán.

Visitaron el edificio y examinaron los

sitios donde se pueden edificar las celdas para los detenidos que deseen abonar la, así como una sala para los abogados.

El señor alcalde después de expresar al señor arquitecto los deseos del Municipio, le encomendó la confección del proyecto para las obras anunciadas.

El señor arquitecto efectuará en seguida este trabajo, para ver la forma de construir lo que se pueda con este presupuesto.

Ayer nos dijo que le habían cumplimentado los abogados del Estado.

R-firiéndose al cierre de las tabernas, en evitación de los deseos habidos, de claró el señor alcalde que había reiterado las órdenes a sus agentes para que se abstuvieran a cumplir con las ordenanzas municipales.

El artículo 61, dice que podrán permanecer abiertas las tabernas hasta las doce, en el verano.

Se le pone el señor alcalde hacer cumplir estrictamente las ordenanzas municipales.

Como la época de la pisa está próxima a comenzar, el señor alcalde se propone empedrar la calle de Peñas y arreglar las vías por donde la afluencia de carros cargados es mayor.

Procurará obtener una relación de las bodegas, para arreglar las calles.

La comisión de Propios se reunió ayer a las doce, despachando los asuntos pendientes de trámite.

El señor alcalde ordenará que las losas que se levantan de las calles, en lugar de enviarlas al Matadero municipal, se llevarán a la calle Costadilla y otras, donde se colocarán.

En la plaza Alta se reformarán los desperfectos que existen en la vía pública, y será cegado el sifón que está en la esquina de la calle Norte.

Nada más nos comunicó el señor alcalde.

En el Gobierno civil

Hablando con el señor Creus.—El temporal en la provincia.—A Villalba.—Tres muertos y doce heridos.—Cosechas perdidas.—Pidiendo socorros.

Anoche, al visitar al señor Creus y Cas, permanecimos largo rato en su despa-

cho, pues estuvimos informándonos de su viaje a Villalba.

Dijonos que en virtud de haber recibido noticias de que habían ocurrido desgracias personales en Villalba de los Barros, con motivo del violento temporal que ha descargado en esta provincia, dispúsose a visitar este pueblo, efectuándolo ayer tarde.

Llegó el señor Creus a Villalba a las seis de la tarde, se entrevistó con las autoridades de aquella localidad, informándose detenidamente de las desgracias ocurridas.

La tormenta que descargó en Villalba, ha sido horrorosa, pues además de ir acompañada de una densa lluvia, cayó una granizada horrible.

A consecuencia de la granizada y del temporal, han resultado muertas tres personas, una anciana y su hijo y un hombre; además se encuentran heridas doce personas, aunque la mayoría de ellas leves.

El señor gobernador dijonos que estaban en un estado lamentable aquellos contornos, el agua había inundado los campos y las cosechas quedan arrasadas.

A su regreso a Badajoz, el señor Creus nos mostró dos telegramas que había recibido, uno de Aceuchal, expedido por el diputado provincial don Pedro Ruiz, dando cuenta de los violentos temporales y de las pérdidas materiales ocurridas.

Varias casas se han hundido y sus habitantes han quedado en la mayor miseria.

Además, la cosecha de uvas y aceitunas, está perdida del todo.

Los labradores pequeños recurren a las autoridades para que se gestione del ministro de la Gobernación la remisión de dinero a fin de aminorar los estragos del temporal.

El alcalde de Aceuchal ha remitido otro extenso telegrama rogando al gobernador interponga su influencia para que envíe fondos a los damnificados.

Toda la parte de los Barros ha sufrido los horrores del temporal, quedando en la ruina muchos labradores, pues las cosechas, como antes hemos dicho, han sido arrasadas por completo.

El vizconde de Eza ha conferenciado con el señor Dato, informándole de su viaje a San Sebastián y de las conferencias allí celebradas con el rey y los otros ministros, que veranean en la capital de Guipúzcoa.

Prohibiendo las exportaciones
La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Hacienda prohibiendo la exportación de cloruro de cal, pastas para sops, galletas comunes, preparados de legumbres y cereales y féculas y otros productos similares.

La suscripción oficial
La Sociedad española de Construcciones navales ha hecho un donativo de 25.000 pesetas con destino a la suscripción abierta por el Gobierno para las víctimas del deber en los pasados sucesos.

Dicha suscripción alcanza a la suma de 176.440 pesetas.

Se hunde el pavimento
A las cuatro de la tarde, en la misma Puerta del Sol y junto a las obras del ferrocarril metropolitano, se hundió una buena parte del pavimento.

Por fortuna, y no obstante la concurrencia de público no ha ocurrido desgracias personales.

Conferencia entre políticos
A última hora de la tarde han celebrado una larga conferencia sobre asuntos políticos, el presidente del Consejo y el ex ministro don Juan de la Cierva.

Alba no quiere dar su opinión
El director de El Día, señor Gómez Hidalgo, ha visitado en Cestona al ex ministro de Hacienda, don Santiago Alba, quien se negó a manifestar su opinión sobre los asuntos pendientes, desfiriendo su respuesta para dentro de unos días.

El citado periodista dice que habló al señor Alba de los deseos de renovación que se sienten en todas las clases sociales

de los anhelos que se dejan sentir para que vayan al futuro Parlamento hombres de prestigio y de independencia, que no deban las actas al parentesco, a la amistad de una tertulia o a la presión ministerial.

Añade el señor Gómez Hidalgo que la actitud del señor Alba le indicaba que éste asentía a los juicios que acababa de exponer.

Enfermo que mejora
Noticias que se reciben de La Granja, aseguran que el señor Burell mejora, teniendo por ello los médicos bastantes esperanzas de salvarle.

Catedrático ascendido
Se ha firmado el ascenso, por haber cumplido un nuevo quinquenio, del catedrático de Caligrafía del Instituto de Badajoz, don Ramón Martín-Mendaña.

Visitas de Vasconcellos
El ministro de Portugal en Madrid, ha visitado al presidente del Consejo.

El señor Dato le trasladó las quejas que recibe de los pescadores de Ayamonte, a quienes causan grandes perjuicios las medidas del Gobierno portugués.

El señor Vasconcellos ofreció transmitir a su Gobierno los deseos del presidente favorables a una pronta solución del conflicto.

PROVINCIAS
La familia real
San Sebastián.—El rey pasó la mayor parte del día de ayer en Zarauz.

Las reinas dedicaron la mañana a recibir audiencias.

Dice Sánchez Guerra
El ministro de la Gobernación manifestó que las conferencias celebradas por los ministros con el rey, obedecían al sólo fin de informar al rey de los asuntos pendientes en los respectivos ministerios.

Dijo también que no quería hacer declaraciones políticas, pues estas sólo corresponden al señor Dato, para evitar que los suspicaces interpreten de distinto modo alguna palabra.

Espero, añadió—que llegará el momento de que la política pueda desarrollarse para que la réplica sea una lógica y no parezca que antepone una explicación al comentario de los que por diversas causas pueden formularlo.

Dice el ministro de Estado
El marqués de Lema ha manifestado que se habían firmado las órdenes oportunas concediendo diferentes cruces a los pintores franceses que expusieron obras en la Exposición de Barcelona en obsequio a nuestra patria por el Gobierno francés.

Añadió el ministro que le habían visitado los embajadores de Inglaterra y Austria.

Por último añadió el marqués de Lema que le había visitado una comisión de fabricantes de papel, de Tolosa, pidiéndole que se permitiera la exportación del papel sobrante.

La conferencia de Stokholm
Ha llegado el secretario de nuestra legación en Suecia, señor Contreras, trayendo una nota del Gobierno de aquel país referente a la conferencia de neutrales que se proyecta celebrar pronto.

El ministro de Estado ha dicho que se dará cuenta de dicha nota en el primer consejo de ministros para acordar lo procedente.

Los submarinos
Alicante.—Siguen despertando la curiosidad de las gentes los nuevos submarinos anclados en el puerto.

Las autoridades superiores de la plaza han devuelto la visita a los jefes de los submarinos, penetrando en éstos.

En el Casino se ha celebrado un gran baile en honor de los marinos, habiendo éste constituido también el homenaje de los militares, por no haber tiempo de organizar otro nuevo agasajo.

El Club de regatas ha obsequiado a la oficialidad de los submarinos con un champagne de honor.

Mañana marchan los submarinos a Cartagena.

Viaje de Cambó
Santiago de Galicia.—Ha llegado el señor Cambó, visitando los sepulcros de Rosalía de Castro y de Braña.

Ante el mausoleo de este último, dijo que sentía una gran admiración por su memoria, pues fue quien en un discurso pronunciado en Barcelona, siendo muy niño el señor Cambó, logró infundir a éste el cariño a las ideas regionalistas.

El leader de los regionalistas catalanes marchó a Noya.

En libertad
Santander.—Han sido puestos en libere

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

13, 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas, de 2'26 a 2'32.
Novillos, 00 00.
Carneros, a 2'46.
Ovejas, a 2'19.

Bolsa

Interior 4 por 100 a F, 75'50.
Banco España, 460 50.
Tabacos 2'9.
Franco 77 75.
Libras, 21 48.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 103'75.

POLITICA

Nuevo gobernador de Barcelona

El señor Dato al recibir a los periodistas les manifestó que el Gobierno se había visto en la necesidad de aceptar la dimisión del gobernador civil de Barcelona, don Leopoldo Matos, ante la insistencia de dicho señor en la súplica de que se le dejase en libertad para explicar ciertos hechos de importancia, en los cuales ha intervenido durante su mando.

Para desempeñar el cargo que deja vacante el señor Matos, ha sido nombrado el ex gobernador civil de Madrid, don Eduardo Sáenz y Escartín.

Manifestaciones del presidente

Ha manifestado también el señor Dato que carecen de toda importancia política las visitas que le han hecho los generales don Miguel Primo de Rivera y don Francisco Aguilera.

Añadió el presidente que las noticias que se reciben de toda España acusan tranquilidad completa.

Confirmó el señor Dato que el domingo o lunes próximo se celebrará consejo de ministros para despachar varios asuntos pendientes.

Reunión de diputados

El diputado a Cortes señor Nougés, ha

"LA ESTELLES"

Sociedad anónima de automóviles

Muy en breve inauguración de la nueva línea entre

Badajoz y Villanueva del Fresno

pasando por Olivenza, Aldea de Santo Domingo y Alconchel.

TARIFA

| De Badajoz | | De Villanueva del Fresno | |
|-------------------------------|---------|-------------------------------|---------|
| | Pesetas | | Pesetas |
| A Olivenza..... | 3 75 | A Alconchel..... | 3 |
| A Aldea de Santo Domingo..... | 4 75 | A Aldea de Santo Domingo..... | 4 75 |
| A Alconchel..... | 6 50 | A Olivenza..... | 5 75 |
| A Villanueva del Fresno..... | 9 50 | A Badajoz..... | 9 50 |

Los asientos de delanteras y berlina tendrán una peseta de sobreprecio. Salida de Badajoz, a las cuatro y cuarto de la tarde. Salida de Villanueva del Fresno, a las siete de la mañana.

29 detenidos a consecuencia de los pasados sucesos.

Pena cumplida

Zaragoza.—Se ha suicidado el corredor de Comercio Toribio Pascual, acusado de varias estafas importantes.

Las subsistencias

Barcelona.—Continúa hondamente preocupada la opinión por el gran aumento de precio en diferentes artículos de primera necesidad.

Desde el comienzo de la pasada huelga no llegan artículos indispensables para las construcciones.

Con este motivo los artículos de esta clase han subido un 300 por 100, ocasionando el despido de muchos obreros y el que otros sólo trabajen cuatro días a la semana.

Viaje de un general

Oviedo.— Sigue la normalidad. El capitán general de la región, de regreso de su visita a esta provincia, se ha detenido en Avilés y luego pasará por León para marchar, por último, a Valladolid.

Los temporales

Cuenca.—Se reciben noticias de San Clemente, donde ha descargado un temporal horrible.

Han quedado arrasados todos los viñedos y quinientas familias en la miseria.

Ha sido encontrado un muerto y varios heridos, pero faltan noticias de otras personas.

Las víctimas de este temporal se proponen emigrar en masa si no les socorre el Gobierno.

Riña de mozos

Lugo.—En la feria de Fonsadela rieron los mozos de dos parroquias, quedando varios heridos de gravedad.

SANGRE Y ARENA

Zamora.—Se lidian toros de Trespacios.

Pastor torea de muleta por bajo y despacha al primero de una buena estocada que le vale una ovación.

Belmonte escucha grandes aplausos al torrear por verónicas que le resultan magistrales.

También se luce en quites con Alé, resultando el tercio animadísimo.

Con la muleta hace otra gran faena y despacha de media estocada superior.

Ovación.

Alé, se luce con la capa en el tercero, al que manda al desolladero de una estocada delantera y un descabello.

Ovación y oreja.

Vicente Pastor despacha al cuarto de tres pinchazos y un descabello.

Belmonte hace otra gran faena en el quinto, al que atiza una media estocada buena y después resulta cogido por el brazo izquierdo, saliendo ileso. Continúa su faena más valiente aún, pónese de rodilla varias veces y concluye con una estocada y un descabello.

Ovación y vuelta al ruedo.

Alé en el último se muestra valiente y confiado y da fin del toro y de la corrida con una estocada inmensa.

Ovación.

Alternativa de Angelete.

Salamanca.—Se lidian toros de diferentes ganaderías como concurso.

En el primer toro Joseito da la alternativa a Angelete, quien hace una faena valiente para media estocada buena y varios intentos de descabello.

Ovación y vuelta al ruedo.

Saleri II mata al segundo toro de media estocada, escuchando palmas.

El tercero resulta manso de solemnidad y Silveí le despacha de un estocada buena.

En el cuarto se luce Joseito con la muleta y tiene la suerte de agarrar tan buena estocada, que se le conceden las dos orejas y el rabo.

En el quinto también alcanza otro éxito el menor de los Gallos.

Después de cuatro soberbios pares de banderillas, muletea con los mejores adornos.

Al dar un pase es cogido y zarandeado sin consecuencias.

Por último, despacha con un volapié que le vale otra ovación y la oreja del animalito.

Saleri despachó bien al sexto, de dos estocadas y un descabello, y Silveí mata al séptimo de una estocada alta, dos medias en su sitio y un descabello.

En el octavo consigue Angelete entusiasmar al respetable con una soberbia estocada.

El de Cáceres fué sacado en hombros de los admiradores.

En Albacete

Con motivo de la feria se ha lidiado una corrida de novillos de Palha.

Pacorro estuvo bien toreando, pero a la hora de matar no resultó.

Tuvo que matar tres novillos por resultar herido Félix Merino en una mano.

Nacional estuvo muy bien con la capa y el estoque.

DEL EXTRANJERO

La crisis francesa

París.—El Gabinete provisional que preside Panhavé, ha celebrado una reunión. Los ministros Thomas y Varonne salieron del consejo para trasladarse al ministerio de Armamentos, donde les aguardaban los delegados socialistas.

Estos se excusaron de entrar a formar parte del nuevo Gobierno.

A la una de la madrugada estuvo el presidente interino en el Eliseo, declinando el encargo de constituir Gobierno.

Poincaré reiteró su confianza y entonces Panhavé ofreció continuar sus gestiones.

Manifestaciones impedidas

Buenos Aires.—La policía ha impedido la celebración de varias manifestaciones formadas para protestar de la conducta de los representantes diplomáticos de Alemania y Suecia.

El ministro de Alemania llegará muy en breve y ofrece desmentir la intervención que se le atribuye.

Arresto de generales

Petrogrado.—Ha sido declarado el estado de guerra en los distritos de Moscú y de Petrogrado.

El Gobierno provisional ha dado un decreto destituyendo y entregando a los tribunales al general Corkailoff y otros varios jefes de alta graduación.

Última hora.—La crisis francesa

París.—A las cinco y media de la tarde se reunieron los nuevos ministros, acordando constituir definitivamente el gabinete sin los socialistas.

Estos, no obstante, han ofrecido al Gobierno su apoyo en lo referente a la defensa nacional.

Los radicales socialistas tampoco entrarán en el Gobierno que se forme.

A las siete y media marchó Panhavé al palacio del presidente y se cree llevaría la lista de los nuevos ministros.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete y media.

Mañana debut de la

TROUPE MAX

Grandioso acontecimiento.

Del vivir

¡Vaya un escándalo!

El que promovió la pasada madrugada en el campo de San Juan, una vecina más o menos pacífica de esta capital, apellidada Orantos, fué de esos que hacen una *majilla* de época.

Los pocos trasnochadores que se apercibieron de él, hicieron muchos comentarios acerca del sexo débil. ¡Aunque la debilidad no se vea por parte alguna!

Bromas pesadas

Con harta frecuencia se dan los amigos bromas pesadas, pero vamos, apenas transcurren los primeros instantes todo queda solucionado.

No piensa de igual manera Manuel Pino, el cual ha denunciado a Juan Flores, porque éste quiso agredirle con un *quithipo* albaceteño.

El baul de Ignacio

La cosa más natural del mundo es que Ignacio, tuviese un baúl, pero que lo tuviera en su casa y no en la de Juan López, y a pesar de ello se hiciera de una llave de la morada de este último, y so pretexto de ir a visitar el baúl, Ignacio entrase cuando se le antojara en la casa del amigo Juan.

Con este motivo, Juan López, ha puesto en conocimiento de las autoridades lo del baúl y ciertas libertades que Ignacio se ha tomado, tales como insultar y llegar a amenazarle.

En eso tiene razón el denunciante.

EL CABALLERO DEL GRIFO.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

El Arriendo de Contribuciones

Las diligencias judiciales

El juez especial, magistrado de esta Audiencia provincial, don Alejandro Paulino, ha continuado recibiendo declaraciones en el sumario que se instruye con motivo del alcance descubierto en los fondos que maneja el Arriendo de la recaudación de Contribuciones de esta provincia.

Como resultado de las diligencias practicadas, el señor Paulino decretó el procesamiento y prisión del gerente del Arriendo, don Laureano Núñez de la Riva, quien en la mañana de ayer ingresó en la Cárcel de esta capital.

Nada más sabemos de las actuaciones judiciales.

El expediente gubernativo

También se sigue trabajando en el expediente gubernativo que se instruye en la Abogacía del Estado.

Ultimamente, el instructor, acompañado del secretario, del señor Núñez, de don Ceáreo Uloa y de dos testigos, procedió a la apertura de la caja de caudales del Arriendo, que venía precintada, y según hemos oído decir, sólo se encontró en ella unas trescientas pesetas en calderilla.

La comisión que ha venido de Madrid con los oficiales que se designaron en esta capital para la incautación, secundando los deseos e instrucciones del señor delegado, trabaja sin descanso para poder fijar cuanto antes un avance del descubierto que resultaría del Arriendo por la recaudación voluntaria del tercer trimestre del año actual.

Este alcance, según nos dicen, no bajará de 750 000 pesetas, si bien resulta difícil de concretar definitiva y exactamente.

Academia del Corazón de Jesús

BADAJOZ

Bonegas, 22.—Teléfono, 404

Director, licenciado don Aniano Moreno Mangas.

Junta provincial del Censo

CIRCULAR

Habiéndose padecido un error en la publicación de la circular del señor gobernador presidente de esta Junta, que se insertó en el número 182 del *Boletín Oficial* correspondiente al día 11 de septiembre corriente, se hace saber a los señores alcaldes que el párrafo sexto de la ya citada circular, se entenderá redactado en la siguiente forma:

«Copiadas por secciones en cada una de las fichas los indicados datos de cada boletín, se reunirán (a la vez de se remitirán), todas las fichas para ordenarlas, etcétera, etc.»

SUBASTA

En el domicilio social de la Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno, tendrá lugar a las once de la mañana del día 15 de Septiembre próximo, la subasta de los aprovechamientos de barbechos de cinco mil fanegas de tierra próximamente, subdivididas en lotes, y por tiempo y condiciones prevenidas en las Ordenanzas.

El pliego de condiciones estará expuesto en las oficinas desde esta fecha.

Ribera del Fresno 24 de agosto de 1917.

Reunión importante

Según anunciamos a nuestros lectores, el pasado día 8 celebróse una reunión importante en esta capital por los maestros interinos y los normalistas, habiéndosenos facilitado del acto la siguiente nota que transcribimos:

Reunidos en el local de la Escuela Normal de Maestros, con autorización expresa del gobernador militar de la plaza, los maestros interinos y normalistas, se procedió a la elección de los cargos que han de componer la comisión, resultando elegidos los siguientes:

Presidente, don Miguel Pimentel Lucenqui.

Vicepresidente, don Emilio Villarroya. Secretario, don Manuel Salinero de los Santos.

Vocales, doña Carmen Ruiz, doña Felisa Jurado y don Juan Bautista Navas.

Acto seguido el presidente explicó el objeto de la reunión, quedando todos conformes con las orientaciones por él expuestas.

Después se dió lectura a varias adhesiones de compañeros de la capital y su provincia.

A continuación se acuerda dar las gracias a todas las personalidades que han tenido frases de aliento para nuestra causa y que se haga extensiva a la prensa que tan solícita recoge en sus columnas nuestros trabajos.

También se acuerda nombrar presidentes honorarios de esta comisión a los directores de las escuelas normales de esta capital, inspector y jefe de Sección.

Y en último término se procedió a la lectura y discusión de las conclusiones, quedando acordado se elevase al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en estos términos:

Conclusiones acordadas en la reunión celebrada el 8 de los corrientes por los maestros interinos y normalistas.

Sección 1.ª.—Maestros con servicios interinos

1.ª Colocación inmediata y urgente de

COLEGIO DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

GUADRO DE PROFESORES

Don Alfredo Martínez.—Licenciado en Derecho.

Benjamín Muñoz.—Licenciado en Ciencias.

José Baena Barrientos.—Doctor en Medicina.

José Solís y Solís.—Presbítero.

Juan García.—Doctor en Filosofía y Letras y abogado.

Manuel Jiménez.—Licenciado en Ciencias.

Tomás Alvarez.—Doctor en Farmacia.

Valentín Riesco.—Licenciado en Filosofía y Letras.

Jorge Solís Galán.—Maestro superior.

La correspondencia, al director don Juan García Fernández, Palacio de Medinaceli.

ZAFRA

todos los interinos, según el orden que establece el estatuto general y Real orden de 12 de abril último, concediéndoseles al efecto, las escuelas desiertas y resultados del concurso rápido extraordinario y del general de traslado, en poblaciones de menos de 2.000 habitantes.

2.ª Que no se obligue a los interinos a pedir la propiedad en todos los concursos, reservándoseles, no obstante, su derecho, hasta que se decidan a colocar a todos para extinguir esa clase.

3.ª Que los servicios prestados como interinos, sean válidos para la jubilación y sustitución, puesto que en ese tiempo han contribuido con mayor descuento que los propietarios al sostenimiento de la caja de pasivos y que también se le dé alguna validez a los servicios en escuelas de patronatos y municipales.

4.ª Que el sueldo mínimo de los propietarios sea el de 1.500 pesetas y de 1.000 para los interinos, suprimiendo las categorías intermedias.

5.ª Que mientras el sueldo de entrada de los maestros sea inferior a 1.500 pesetas, no se proceda a la creación del cuerpo médico escolar.

6.ª Que el sueldo sea permanente desde la toma de posesión de la primera interinidad, para evitar la situación de cesantes, excepción hecha de los que renuncian a posteriores nombramientos.

7.ª Que los inspectores puedan conceder hasta 15 días de licencia.

Sección 2.ª.—Maestros sin servicios interinos

8.ª Que se haga una convocatoria a fin de que todos los maestros que no figuren en las listas, cuenten o no con servicios interinos, soliciten figurar en el cuerpo de aspirantes para proveer las escuelas que vayan cuando los actuales interinos consigan la propiedad. A continuación de los aspirantes, podrán figurar los normalistas por orden de antigüedad y méritos al terminar la carrera.

9.ª Supresión de las oposiciones a plazas de entrada, hasta tanto estén colocados todos los interinos y que los ascensos sean de 500 pesetas por quinquenios, desapareciendo la limitación de derechos.

10.ª Que el Estado se haga cargo de abonar directamente el emolumento-casa.

11.ª Creación de locales higiénicos y pedagógicos, cantinas, colonias y roperos escolares.

Sección 3.ª.—Normalistas

12.ª Que la carrera del magisterio conste de seis cursos.

13.ª Que el abono de matrículas pueda ser por asignaturas y por grupos.

14.ª Creación del cuerpo de maestros militares.

15.ª Validez del título de maestro para el ingreso en las Facultades.

Nota.—Las adhesiones a don Miguel Pimentel Lucenqui o don Manuel Salinero, en Badajoz, acompañadas de 0.25 pesetas para gastos de comisión.

Colegio de San Luis Gonzaga

ZAFRA

Incorporado al Instituto.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Brillante resultado en exámenes.—Profesorado numeroso.—Edificio amplio y de inmejorables condiciones higiénicas.

Director: D. Germán Calderón, presbítero.

DE ALBURQUERQUE

La feria

Hoy termina nuestra tradicional feria de Carrión, que este año su celebración ha estado bastante desanimada en líneas generales, pero vamos por parte para hacer más clara esta mal hilvanada información.

En la ermita de Carrión

No asistimos a las fiestas que en honor de nuestra excelsa patrona se han celebrado, por impedirnoslo ineludibles deberes de nuestro cargo, pero personas que a ellas asistieron nos informan detalladamente de las fiestas y que es como sigue:

En primer lugar, se celebraron el día 7 por la tarde solemnes visperas, y por la noche se quemó una bonita colección de fuegos artificiales, acto que fué amenizado por la banda municipal de música y presenciado por un crecido número de romeros.

Después, se bailó hasta las primeras horas del día siguiente; durante los bailes hubo algunos alt-recaídos entre los curdas, saliendo uno de ellos con el piso superior averiado, no pasando las cosas a mayores por la rápida intervención de las autoridades.

Desde las primeras horas de la mañana del día 8 se estuvieron diciendo misas en el santuario, que celebraron don Matías Bejarano y don Juan Pérez Romero, sien-

do a las nueve la función principal, que celebró el señor cura del Valle de Matamoros e hijo de esta localidad, don Pablo Meléndez, asistido por el señor Pérez Romero y don Alejandro Sarriá, diciendo el panegírico de la Virgen el señor cura párroco de Santa María, don Félix de los Ríos, que fué un modelo de oratoria sagrada.

Acto seguido, tuvo lugar la procesión de la sagrada imagen alrededor de la ermita, al que concurren las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento en pleno y numeroso público.

Nota simpática y altamente conmovedora la ha dado un anónimo hijo de esta localidad y que revela cuán profunda es la fe que hacia nuestra excelsa patrona tienen todos cuantos nacieron en este hidalgo y hospitalario solar.

La persona en cuestión, hallándose ausente, le ha dirigido al señor cura de Santa María una sentidísima carta que, por lo hermoso de su contenido, no nos resistimos a la tentación de copiarla íntegramente; es como sigue:

«Señor cura párroco de Santa María. Alburquerque.

»Muy señor mío: Muy lejos de mi patria chica, donde mis ojos vieran por vez primera la luz del sol.

»Ahí pasé mis primeros años al lado de mi familia, en los que veneré a nuestra excelsa patrona la Virgen de Carrión.

»Algunos años llevo separado de esa amada tierra, pero no por eso he dejado de pensar en mi patrona e implorarla siempre en momentos difíciles para mí, y siempre, con su manto de bondad y cariño maternal, me ha dejado y conservado.

»Se acerca el día 8 y mi alma, llena de alegría y de tristeza al mismo tiempo, por recordar tiempos pasados y no poder estar ahí.

»Le mando a usted, como recuerdo para la Virgen y en giro postal, una pequeñez, puesto que mis fuerzas no pueden más.

»Récele una salve en mi nombre y dígame que sus hijos, aunque muy lejos, nunca la olvidan.

»Gracias mil.—Un hijo de la hermosa villa de la encina blanca.»

La anterior carta fué recibida con retraso, por lo que el señor de los Ríos tuvo que leerla en la misa mayor que hoy domingo se celebró en la iglesia de San Francisco, cuyo contenido impresionó hondamente a los fieles.

Los toros

¿Y de toros, qué?, preguntará el curioso lector; pues la novillada resultó una chotada por la pequeñez de las reses y un fracaso en cuanto a la actuación de los diestros; las broncas, sin interrupción, de la charlotada, corramos un espeso velo muy tupido. ¡Pobre peseta cincuenta céntimos de mi alma, que mal la empleé!

Con esto hago punto final en la información de feria.

CORRESPONSAL.

10 septiembre 1917.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

NOTICIAS

Nos ha visitado la du-ña de un establecimiento sito en la calle de San Gabriel, para que hagamos pública su protesta contra los guardias municipales, que la obligan a cerrar antes de la hora reglamentaria, y permiten otros establecimientos abiertos con perjuicio para sus intereses.

Señor, cumplido el deseo, esperamos que la persecución de su establecimiento cesará.

—El próximo día 19 comenzarán en el Instituto General y Técnico de esta capital, los exámenes de ingreso, y el día 20 los de asignaturas de los distintos cursos.

—Las novelas de moda.—Aventuras del detective William Brunning.

Tomos publicados: *El collar de miss Alicia, Venganza de apache, Olga la traidora*.—Precio, una peseta. Librería de Durán, Badajoz.

De mercados

Almendral
Don Teodomiro Romero, tiene puesto en venta 100 fanegas de garbanzos y 300 arrobas de aceite.
Alcohol
Se venden varias partidas de garbanzos duros y blandos.
Almendralejo
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 15; pesetas arroba, y aguardiente, 15.
Alanje
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 5,50; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 15,50, y aguardientes, 18.
Acedera
Don Domingo Ruiz y don Román Durán venden garbanzos de buena clase, a 30 pesetas fanega.
Badajoz
Se vende leche de vaca a 60 céntimos litro y de cabra a 70, en el corralón de Montero, calle Larga.
Barcarrota
Don Miguel Sánchez García, de Vinuesa, tiene a la venta 200 fanegas de altramuzos dulces.
Bodonal de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en esta, a 15,75 pesetas.
Campillo de Llerena
Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8,50, y garbanzos, a 30.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, a 16 pesetas la fanega; cebada, a 10,50; avena, a 9; garbanzos, a 30; habas, a 17,50; aceite del año, a 16 pesetas arroba; aguardientes, a 26, y las lanas, 45.
Campanario
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7,50; garbanzos, 40; habas, 16,50; aceite del año, 17,50, y lanas, 65 pesetas arroba.
Calamonte
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 25; habas, 18,75; aceite del año, 15 pesetas arroba; idem viejo, 16, y lanas, 48.
Don Benito
Precios del mercado: trigo, 16,75 pesetas fanega; cebada, 11,75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17,50; aceite del año, 15; idem viejo, 15,50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 15 pesetas arroba; cebada, 10,50; avena, 7,50; garbanzos, 30; habas, 16,25, y aceite del año, 15 pesetas arroba.
Higuera de la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Folleto de "Correo de la Mañana" 215

Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apliando en la dehesa de "Los Abades".
Lobón
Don Francisco Martín vende de 300 a 400 arrobas de aceite y un vagón de habas.
La Morera
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
Llera
Don Fructuoso Carrasco compra 100 cerdos de doce a veinte meses.
Los Santos de Maimona
Don Narciso Rico Durán tiene puesto a la venta, 130 cerdos de seis arrobas aproximadamente.
Maguilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Mérida
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 18; y aceite viejo, 17 pesetas arroba.
Monterrubio de la Serena
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10,50; avena, 7,50; garbanzos, 30; habas, 18; aceites, 15,25 pesetas arroba, y lanas, 55.
Medina de las Torres
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,25; avena, 7,50; garbanzos, de 21 a 35; habas, 17,75; aceite del año, 15 pesetas arroba.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; garbanzos, 25; habas, 17, y aceites 15 pesetas arroba.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eralas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche.
Puebla del Prior
Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 fanegas de cebada.
Puebla de Alcoer
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 10; habas, 15; aceites, 15,50 pesetas arroba.
Santa Amalia
Don Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
Solana de los Barros
Don Pedro Pérez Rodilla, tiene a la venta una trilladora "Marsa" en buenas condiciones.
Santa María
Se vende una partida de corcho en la dehesa "Mayorga", de 15.000 kilogramos, de muy buena calidad, para sacar este año.

fanega; cebada, 11; avena, 7,50; garbanzos, 21,50; habas, 16,50; aceite del año, 15 pesetas arroba.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 2,50 pes. tas arroba.
Usagre
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 9; garbanzos, 25; habas, 17,50; aceite del año, 17,50 pesetas arroba, y lanas, 50.
Valverde de Leganés
Don Francisco López Rodríguez, tiene puesto a la venta 6 vacas; 11 añejos; 280 ovejas y 450 borregos.
Valverde de Burguillos
Don Florencio Martín, don José Hernández y don Manuel Gallardo, tienen a la venta una importante partida de garbanzos blandos.
Valle de Santa Ana
Los precios del mercado son: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8; habas, a 17; garbanzos, a 32; altramuzos, a 14; aceite del año, a 14,50 pesetas arroba; idem viejo, a 15,50.
También compra, a su tiempo, 1.000 arrobas de uva.

Colegio de Santa Ana
ESCUELA DE INSTRUCCION MILITAR
MERIDA
Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

Villafraeca de los Barros
Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina.
Doña Isabel Cabeza de Vaca, viuda de Fernández de Soria, tiene a la venta en su dehesa "La Manchuela", término de Oliva de Mérida y Alanje, una pila de lana blanca fina de unas 270 arrobas.
Precios del mercado: trigo, a 16,50 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 8,75; garbanzos, de 20 a 35; habas, a 16,75; aceite del año, a 15,50 pesetas arroba, y las lanas, a 51.
Villalba de los Barros
Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas "Chaparral", "Fuente del Judío", "Santo Domingo", "Charcón" y "La Rosa".
Don Ponciano Rubio tiene a la venta de 6.500 a 7.000 kilos de chicharros.
Villar del Rey
Don Felipe Gutiérrez tiene para la venta ocho bueyes de labor, buena clase y alzada.
Valdetorres
Precios del mercado: trigo, 16,50 pesetas fanega; cebada, 11,50; avena, 7,50; habas, 17; aceite del año, 15,25 pesetas arroba.
Zalamea de la Serena
Se venden 500 chopos en la finca denominada "El Chaparral" propiedad de don Diego Carrasco.
Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 17,50; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.
Zafra
Se venden once mulas, seis de tres y cuatro años y cinco cerradas, dos potros de cuatro y cinco años y un caballo cerrado.

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza
Buena saquerio.
Perfecta pulverización.
C.U.F.
Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

FRIVOLIDADES
DE UN BAILE
Sonó el bocinazo repercutor del automóvil; un motor jadeante esparce a borbotones el humo impregnado de un olor resinoso. Bajamos del coche y nos dirigimos a la majestuosa entrada de un Circulo, que celebra una soirée en honor de sus socios.
Los curiosos que esperan la llegada de las damitas agópanse a la puerta de entrada; la cornet del auto les atrae, esperan buena presa; tal vez descendería del vehículo una de las muchas coquetonas mademoiselles que flirtean en salones y parques.
Pepe Roberto abre paso a una conocida actriz y a un cronista de salones. Ella, luce una toilette floja, bordada con hilos de seda, y adornada con aplicaciones multicolores. Deja al descubierto el descote, mostrando su nacarina garganta, blanca como un copo de nieve; está incitadora...

Audiencia
Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:
Sección primera.—Juicio de derecho
Juzgado, Zaira; delito, atentado y lesiones; procesado, Santiago Conde Moriche; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Abarrátegui; procurador, señor Ger; pena pedida, seis años y un día de prisión mayor y multa de 500 pesetas.
Juzgado, Mérida; delito, hurto; procesados, Fernando José Sebastián Francisco Bazo Solís, Francisco Antonio Bazo Calvo, Lorenzo Fernando Bazo Calvo y Cosme Manuel Bazo Calvo; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Osorio; procurador, señor López Gutiérrez; pena pedida, para uno, un año y un día de presidio correccional y para los demás tres meses y un día de arresto mayor.
Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesado, Daniel Lara Calderón; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Calderón; procurador, señor Briga; pena pedida, dos meses y un día de arresto mayor.

DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
G. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.
Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.
INSECTICIDA
"SANITAS"
(POLVOS)
Mata rápidamente toda clase de insectos
Precio, 35 céntimos bote
VENTA de alfalfa en verde para forraje se vende a domicilio, al precio de 1,75 pesetas los 46 kilos.
Pedidos a Vicente Rodríguez, Meléndez Valdés, 34. Teléfono, 218.—Badajoz.
SE VENDE
una noria seminueva de gran potencia. Dirigirse a don Joaquín García Duro, taller de máquinas de las Aguas del Gévora, junto a la cabeza del puente, Badajoz.
"JUVENTUD,"
SEMANARIO LITERARIO Y DE INFORMACION
Oficinas: Vicente Barrantes, 16
Badajoz.—Imprenta "Correo de la Mañana"

EL COCINERO
DE
SU MAJESTAD
(Ministro del tiempo de Felipe III)
POR
Don Manuel Fernández y González
perderéis la administración de mis bienes.
Púsose pálido el conde.
—Si me servís—continuó la condesa— os pagaré bien.
—¿Me dítis bien lo que decís?—dijo aturdo el conde, porque la amenaza de perder la administración de los bienes de su mujer le había aterrado.
—Estamos solos, don Fernando, y podemos hablar libremente; yo había querido retardar estas explicaciones porque me repugna; yo hubiera querido más bien que hubiérais meditado mejor lo que os convenia y que nos hubiérais entendido fácilmente. Pero ya que me habéis amenazado, yo, que si estoy obligada a ser vuestra ante los hombres, no lo he estado ni lo estoy ante Dios ni ante vuestra conciencia, os declaro que tengo un esposo del corazón; que digna y honrada he sido de ese esposo, por más que yo no se lo haya confesado; que tuya será únicamente, y no vuestra ni de ningún otro.

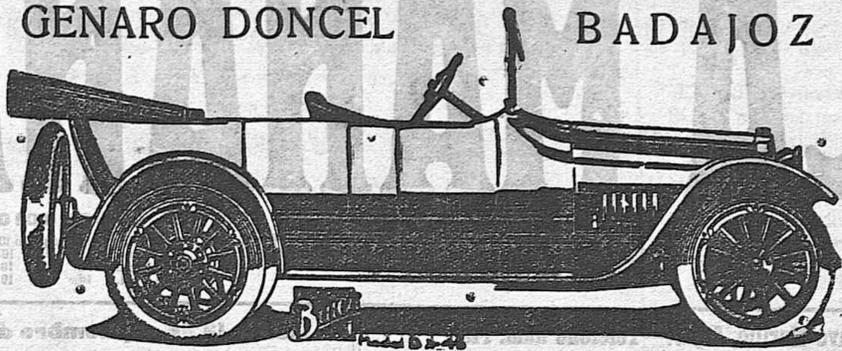
En cambio de vuestro silencio y de vuestro nombre, que podrá suceder se necesite, tomad de mí lo que queráis y contad con mi apoyo en la corte.
—Lo que me decís—dijo balbuceando el conde— es horrible.
—Haced lo que mejor os plazca; en ocasión estáis de consentir o de recusar.
—Pero el escá dolo...
—Evitárelle yo por mí misma.
—Lo pensaré.
—Pensadlo en buen hora.
En aquel momento sonó una detonación, y poco después se oyeron las voces de los criados que gritaban:
—¡Fuego! ¡fuego en la cámara de su excelencia la señora condesa!
—¡Eso es que Quevedo se me escapó!—exclamó doña Catalina.
Y corrió desolada al lugar del incendio.
Entre tanto el conde sacó del bolsillo una carta, la retorció y la puso a la luz.
Aquella carta ardió.
Aquella carta antes de quemarse decía:
«Excelentísimo señor conde de Lemos: vuestra esposa, ignorando que habéis sido perdonado de vuestro destierro con el rey, pone en vuestro lugar un amante, y se solaza con él en vuestra hacienda del río.»
Esta carta no tenía fecha y era anónima.

CAPITULO LXXX
DE CÓMO EL INTERÉS AJENO INFLUYÓ EN LA SITUACIÓN DE QUEVEDO
No sabemos cuánto tiempo hubiera estado nuestro buen ingenio preso por los pies en el lodo pegajoso, y maldecido de su suerte, y del amor, y de las mujeres, y de los hijos bastardos y del mundo entero, y si acaso hubi'ra perecido, a no ser por un incidente imprevisto para él.
Y decimos si acaso hubiera perecido, porque el incendio había progresado con una voracidad tal, que las llamas salían en turbiones rugidores por las rejillas de la cámara de la condesa de Lemos, al poco tiempo de estar enclavado Quevedo en el fango y los escombros, que no debían tardar en caer, debían caer sobre él inflamados.
Al resplandor de estas llamas, Quevedo vió un hombre embozado que se deslizaba junto al muro del edificio, sobre un terreno que no habían podido reblandecer las lluvias por estar cubierto por los anchos aleros.
—¿Quién será éste—dijo Quevedo— que a telanta y me mira? ¿estaría cercada la casa? ¿pu's si es así, a lo menos con éste me quedo.
Y sacando de su cinto uno de los pistoletes le armó y apuntó.
—¡Eh! ¡vive Dios! don Francisco—dijo deteniéndose de repente el embozado que

adelantaba—; ¿así queréis tratar a quien viene a salvaros?
—¡Ah! ¡por mis pecados! ¿conque eres tú, Francisco de Juara?—dijo todo admirado Quevedo—. ¡Mi gro patente que tú hagas una buena acción!
—Me conviene. Os tengo cogida una palabra.
—Cógeme primero a mí, y sácame de este atollo.
—A eso vengo, y por vos esperaba. Allá va la punta de mi capa, que si yo me meto me atollo también y somos dos pájaros en vez de uno.
—Paréceme bien la idea y agárrome a ella—dijo Quevedo agarrándose a la punta de la capa que le había echado el matón.
Tiró éste, y crujiendo costuras, abriéndose telas, y con gran trabajo, logró verse al fin en firme Quevedo, pero con una arroba de tierra en cada pierna y perdidos los zapatos.
—Descalzádome has, condesa—dijo Quevedo—, pero fuego te dejo; agarrado por los pies me has tenido, pero no por la cabeza; libre me veo y de tí me escapo; no creía tant; pero días pesan y días vienen, y tal vez llegue alguno en que vuelva a pelear lo que de mí contigo se queda. ¿Y a dónde vamos en esta guisa?—añadió Quevedo.
—Al camino, donde en un ventorrillo tengo preparado para vos un caballo.
—¿Está muy lejos ese ventorrillo?
—Como un tiro de arcabuz.

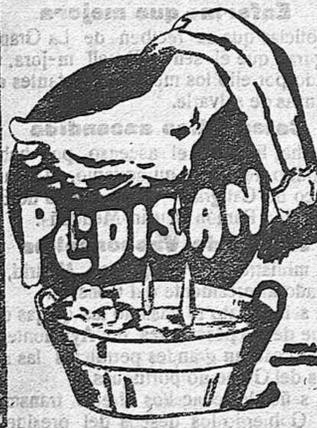
—¿Sabes que, sin ofensa, no me fio de tí, Juara?
—Hacéis bien en no fiaros, porque no soy hombre de fiar; pero hoy me confieso vuestro.
—Pues echa delante, que mejor quiero ver si eres gallardo, que no que tú me veas las espaldas.
—No me quejo, y delante echo.
—Vióme fiando de tí, porque te tengo fiado.
—Dentro de poco fiaréis más.
—Paréceme que suena gritería en la quinta.
—Sin duda vienen a apagar el fuego.
—Pues andemos de prisa, si es que yo puedo.
—Ya no dan con nosotros; está muy lejos y por aquí hace obscuro.
—Pues silencio, no nos sientan.
Siguieron caminando en silencio. Poco después estaban sobre el camino, y al cabo entraron en un ventorrillo.
—Ahora—dijo Juan—, lo que importa es que vuesa merced se mude de medias y se ponga zapatos.
—¿Y con qué, voto a Baco?—dijo Quevedo.
—Con mis zapatos y con mis medias.
—Paréceme bien—dijo Quevedo echándose fuera las calzas entodadas—, pues digo que el enclavamiento fué donoso.
—A él debéis la vida, que si la tierra no está blanda, os estrelláis.
—¿Y tú qué vas a ponerte?
—Las medias y los zapatos del ventorrero.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

USE Vd.



PEDISAN

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 2,50 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

WILMANN

Son las chapas las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisan, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO en el taller, 2'50 pesetas semanales, y el certificado gratis trascurrido el curso.

FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de **VILLANUEVA CASTELLANO**

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.—BADAJOZ.

I AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los afortuna trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NÚM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚMERO 5.—BADAJOZ

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de instalación, única en el mundo, con 18.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 58 baños de agua caliente mineral a su gusto. Grandes parques, lago navegable, tenis, etc.

Estaciones desde 6,50 pesetas.

En parte franco, English spoken, Una estación de autobuses. GARAGE FOREN. INFORMACION: directamente ó en Madrid, Barco, 8, antiguo Bolívar.

Se venden las casas números 1, 3 y 5 de la plaza del Progreso, de la barriada de la Estación, con un hermoso huerto. Para tratar, con Isabel Pérez, Alameda Vieja, núm. 9, en Badajoz, o con Angel Pérez, Cardero, 8, en Mérida.

De mucho interés

Interesa muchísimo a los agricultores el mandar a este periódico una nota de los productos que quieran vender o comprar, en carta abierta, con sello de cuarto de céntimo. Se publica gratuitamente. Prueben y se convencerán.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARGO AGUERO, NÚM. 13.—BADAJOZ.

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etc.



Salmerón, núm. 37.—BADAJOZ

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CARDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

—¡Ah! pues... sí... bien... y a Madrid a escape.

—Como gustéis.

—Pues en marcha—dijo Quevedo—, ya estoy listo.

—Esperad, esperad un momento a que yo esté listo también. Quiero daros resguardo, la noche es oscura y mala y no sabemos lo que os puede acontecer de aquí a Madrid, que hay media legua larga.

Y Juara entre tanto se ponía apresuradamente unas medias y unos zapatos que le había dado el ventero.

—Saca los caballos—dijo a éste último Juara—, y toma un ducado.

El ventero tomó la moneda y sacó dos caballos.

Quevedo y Juara montaron y se encaminaron a Madrid.

—¡Oh! ¡y cómo arde la quintal—dijo Juara— no entráis en parte donde no hagáis daño.

En efecto, la quinta del conde de Lemos era una hoguera.

—Obligarme—dijo Quevedo—, malo me hacen culpas ajenas; la maldición me sigue; pero pica, Juara, pica, que me importa llegar a Madrid cuanto antes. Pero calla, que oigo los cuartos de un reloj de la villa que nos trae el viento.

—¡Las nueves!—dijo Juara.

—A caballo iré yo hasta el alcázar, que así llegaré más pronto.

—Como queráis.

—Recuerdo que me has dicho al sacarme de mi atoladero que me tenías cogida una palabra.

—Sí por cierto: a prima noche, cuando os libré de los alguaciles que os llevaban a Segovia, para entregaros a cierta dama, me ofrecisteis si os soltaba dinero y una compañía en los tercios de Nápoles. Yo dije para mí: ahora no puedo soltar a don Francisco, porque la condesa de Lemos no me lo perdonaría nunca, y es demasiado persona la condesa para que yo no la tema; pero después que yo haya entregado a don Francisco, es cointinto.

En efecto, apenas entrásteis en el coche, dije a aquel criado de la condesa, amigo mío, si sabía a dónde os llevaban y aun tuve que darle algún dinero para que cantase; entonces me dijo: yo no sé a dónde irá la condesa con ese caballero; nadie sabe una palabra; pero he oído allí en la casa que se había mandado arreglar la cámara de la señora en la quinta que tiene el señor junto al río.

—Bueno—dijo para mí—; ya sabemos algo; y despidiéndome de mi compadre, me metí en Madrid y me fui en derecha a casa del conde de Lemos. Yo esperaba que habiéndole sido levantado el destierro a su excelencia, y estando cerca, hubiese llegado a Madrid, y no me engañé. El conde de Lemos había llegado al obscurer, y no encontrando a la condesa en su casa, se había ido, a la del

duque de Lerma; entonces, me metí en la primera taberna que encontré, escribí una carta al conde avisándole de que su esposa se solzaba en aquellos momentos con un galán en la quinta del río, llevé la carta a casa del duque de Lerma, la entregué con un doblón a un criado para tener seguridad de que la carta había llegado a manos del conde, y sin esperar la respuesta, que no era para esperada, fuíme de allí al mesón del Bizco, alquilé dos caballos, y por lo que pudiera tronar me fui a rondar la quinta.—Ya veis que si no es por mí no escapáis, y que he ganado bien todo el dinero que queráis darme, y a más mi compañía de los tercios de Nápoles.

—Rico serás y capitán, Juara, y perdóneme los soldados a quienes en tí tal capitán he de daries.

—Tendrán en mí una cabeza valiente.

—No lo dudo; ni tampoco de que les darás buen ejemplo; pero llegamos a la puerta de Segovia: adentro, y torzamos hacia el alcázar.

Arremetieron los dos jinetes por la puerta, y poco después Quevedo, echando pie a tierra en la puerta de las Meninas, dijo a Juara dándole las bridas:

—Desde ahora estás a mi servicio.

—May bien, don Francisco, y me alegro.

—Despidete de las gentes de que tengas que despedirte, porque esta misma noche marchamos a Nápoles.

—Todos los cuidados los llevo conmigo.

—Bien; busca un buen coche de camino, ajústalo para Barcelona y llévalo al mesón del Bizco.

—Muy bien.

—D—spués busca diez hombres bravos, con sus caballos, armados a la jineta y con arcabuces, que no están los caminos muy buenos para ir desprevénidos.

—¿Y dinero para todo eso?

—Ya se te dará.

—¿Y para cuándo ha de estar todo preparado?

—Para las doce de la noche.

—Estará.

—Pues adiós, que me importa no perder tiempo.

—Quede vuesa merced con Dios. Juara se alejó, y Quevedo se metió en el alcázar y se encaminó en derecha a la habitación de doña Clara Soldevilla.

CAPITULO LXXXI

DE CÓMO QUEVEDO SE ASUSTA MÁS DE SABER QUE DON JUAN ESTÁ EN LIBERTAD, QUE SI HUBIERA SABIDO QUE ESTABA PRESO

Doña Clara se ocupaba en arreglar su equipaje, cuando entró en su cuarto Quevedo.

La joven le recibió con alegría.

—¡Pláceme—la dijo Quevedo—, encontráros tan bien entretenida...

—Sí; he llegado a cobrar miedo a la corte.

—Y habéis hecho bien en asustaros, porque Madrid es un almacén de peligros; ¿conque nos vamos?

—Sí por cierto; sólo necesitábamos saber de vos para marchar, pero esperábamos saberlo pronto, aunque no se os ha encontrado cuando se os ha buscado.

—Tened a milagro el verme, porque a punto he estado de perdido.

—¿Qué os ha pasado?

—Cosas que sólo por mí pasan; preso me han tenido, pero suelto me veo.

—Don Juan también ha estado preso.

—Lo esperaba, lo temía; pero vos le habéis soltado.

—No por cierto; el rey no quiso oírme, ni la reina ha conseguido nada; pero al fin, cuando menos lo esperábamos, el rey ha llamado a su majestad y le ha dado el auto de libertad de mi esposo.

—¡El rey, que se le bía negado a oiros, y que había desoído a la reina, os ha dado por fin el auto de libertad de don Juan!

—Sí; él y vos habéis sido declarados libres.

—¡El y yo! ¿y no adivináis quién ha podido acañar esa gracia del rey?

—Indudablemente ha sido el duque de Lerma.